



ENSAYO





Pedagogía para la paz. Sintiendo, pensando y construyendo para transformar

María José Álvarez-Correa

Docente de Formación Humanística

“Todo el mundo habla de paz, pero nadie educa para la paz; la gente educa para la competencia y este es el principio de cualquier guerra. Cuando eduquemos para cooperar y ser solidarios unos con otros, ese día estaremos educando para la paz”.

María Montessori



Ensayo

La brújula en el Estado social de derecho, como me gusta referirme a la Constitución de 1991, consagra que la paz no solo es un derecho; también la arropa con la indumentaria del deber, sujetándola a la obligatoriedad en su cumplimiento. En ese sentido, nos resulta imperioso compartir con el conglomerado, la necesidad de transformar la percepción de la paz, la cual en el corazón de algunos es percibida como una quimera, debemos trabajar desde la armonización colectiva para materializar su estructura tal como ha sido concebido por el constituyente.

Las siguientes líneas están sustentadas en la pedagogía social y hacen uso de la sinergia y solidaridad interdisciplinaria, particularmente entre la sociología y, en especial, la investigación-acción participativa (IAP), cuyo máximo exponente en Colombia y referente latinoamericano es Orlando Fals Borda. Sobre esa base, el propósito de este texto es mostrar cómo se puede pasar de la distopía a la utopía como coconstructora de la realidad positiva, transformada por quienes superan el baremo de la limitación, siendo entonces transmutados de manera útil por la educación.

En el territorio colombiano, sin importar la ubicación geográfica, la espiral de violencia en cualquiera de sus clasificaciones ha permeado y destruido las formas de vida de sus habitantes. Esta es una afirmación que no puede ser comprendida sin explicar que la apreciación de la vida, en este caso, se realiza en el contexto polisémico de la expresión, en el entendido de que en Colombia, por lo menos tal como se ha reflejado en las interacciones de quien hoy suscribe estas reflexiones con los grupos poblacionales en distintos territorios, la vida no solo es la permanencia de las funciones biológicas y vitales que mantienen a un ser humano respirando y en movimiento, también, en un concepto más holístico y mediado por la multiculturalidad, las formas de vida son percibidas, enten-

didias y vividas como la aprehensión de tradiciones, desde lo gastronómico hasta lo musical, desde lo social hasta lo político.

De tal modo, si como capital social y/o elemento subjetivo del Estado se imposibilita el desarrollo conjunto, solidario y sostenible de la sociedad, se está condenado a no superar el infortunio de la vida líquida tal como lo sostiene Bauman (2003) y su correspondiente modernidad líquida Bauman (2005). Así se perpetúa entonces al oprimido que Freire (2012) desea permanezca en la autonomía de la concienciación para la liberación.

En ese orden de ideas, compartimos con Del Pozo (2019) la imperiosa necesidad de mimetizarnos con la paz, no solo como la disposición normativa, impositiva o valorativa ya conocida desde la firma de los acuerdos y la posterior promulgación y entrada en vigor de la Ley 1732 de 2014, según la cual la paz es una cátedra obligatoria en las instituciones del país.

Al respecto, debo manifestar mi abierta oposición a la creación exacerbada de normas jurídicas como presuntas y perfectas soluciones a situaciones que no pueden ser restauradas por piezas magistrales de papel, emitidas por quienes nunca han tenido la oportunidad de acercarse a los contextos y dinámicas sociales que se experimentan en los territorios. No obstante, y con ánimo de evitar interpretaciones inadecuadas o erróneas, vale la pena señalar que, lejos de considerar que la cátedra de paz no es importante, mi censura abarca la oprobiosa pretensión de arreglar las anomalías, los conflictos o las vicisitudes con una ley.

De hecho, si estuviéremos más cercanos a las ciencias sociales, tendríamos la certeza de practicar más nuestra humanidad, dignidad y respeto, lo cual se

trabaja desde la primera infancia y desde los primigenios laboratorios sociales, que son los hogares.

Así las cosas, la creación de la norma tiene un sentido visibilizador, es decir, nos otorga una sensación de seguridad jurídica o placebo de resguardo a los derechos humanos. Sin embargo, la pregunta problema que de allí surge es: ¿la publicidad, la capacitación y la personificación permiten en realidad el andamiaje constitucional de lo que está instituido desde hace más de doscientos años y que aún en la actualidad, a pesar de los ingentes esfuerzos, no hemos conseguido?

Pues bien, un primer intento o acercamiento a esa respuesta la otorga el estudio de educación para la paz desde la investigación-acción en el Caribe colombiano llevada a cabo por Del Pozo (2019). En ella, el autor comparte el diagnóstico que le permitió realizar el abordaje adecuado conforme a las necesidades y requerimientos de las instituciones educativas escogidas para su trabajo, la praxis para la educación y la transformación de las respectivas comunidades y la evaluación inicial, que es permanente y constante.

Como precedente de lo anterior, se evidencia que la convocatoria 740/2015 del proyecto de educación para la paz se realizó en momentos de agitación social y política. El contexto de la iniciativa se puede percibir álgido, polarizado por las pasiones del sí y del no del plebiscito, pero sin lugar a duda la oportunidad y necesidad de este andamiaje marca un derrotero o punto de inflexión y transición hacia lo que Del Pozo (2019) denomina “cultura para la paz”, elemento indispensable para hacer, construir y mantener la paz, tal como lo enfatiza Galtung, citado por Del Pozo (2019). De este modo, no podría ser más propicia la materialización de un proyecto cuyo propósito fue generar conocimiento

orientado a lograr cambios en las tipologías de violencia —estructural, directa, simbólica y cultural— que se presentaban en los territorios abordados.

Ahora bien, antes de adentrarnos en las personas que hicieron parte de este proyecto de educación para la paz, es pertinente puntualizar que este se ubica geográficamente en la región Caribe, donde se escogieron trece instituciones y comunidades educativas de nueve municipios. En ellos se aplicó una metodología mixta con una población participante de 344 docentes y una comunidad educativa extensa que incluía tanto a estudiantes como a padres de familias (Del Pozo, 2019). Dicho diseño metodológico contempló las siguientes fases: diagnóstico, formación, acompañamiento y evaluación final.

En la primera fase de la metodología se empleó el multimétodo y se implementaron entrevistas y grupos de discusión. Mediante estas técnicas se logró determinar que las principales problemáticas se circunscribían a tres aspectos: conflictividad escolar, comunitaria y necesidades formativas respecto a la cátedra de la paz (Del Pozo, 2019).

Posteriormente, se revisaron los contenidos del diplomado a partir del diagnóstico y se abordaron las propuestas curriculares y socioeducativas con treinta coordinadores de convivencia, coordinadores académicos y/o rectores de las instituciones educativas participantes, quienes potenciaron sus competencias para ser replicadas de manera extensa en sus territorios.

Ahora bien, dentro de la fase de acompañamiento se resalta la dinamización de la concienciación colectiva para la construcción de paz, enfatizando en las necesidades, capacidades y características que se priorizaron en los territorios. Además, según Del Pozo (2019), el equipo investigador se trasladó a los distintos

Ensayo

municipios donde estaban ubicadas las instituciones en las que se realizaron los talleres, especialmente con miras a la dinamización de capacidades del conjunto de entornos implicados.

Luego, como cierre de ciclo, la fase evaluativa permitió valorar los aspectos positivos de la implementación del diplomado. Así, se hizo seguimiento a las competencias instaladas y se llevó a cabo una socialización colectiva y comunitaria sobre todos los procesos y los resultados del proyecto. También se consiguieron algunos logros de buenas prácticas como la Feria de la Paz, en el departamento del Cesar (Del Pozo, 2019).

Como resultado, en las instituciones abordadas se evidenció que se debe seguir trabajando mediante la educación para la paz con la finalidad de superar los desequilibrios y/o problemáticas de la comunidad que se encuentran inextricablemente ligadas con las problemáticas escolares. Es decir, quedó claro que los distintos tipos de violencia se cohesionan e interactúan: desde la estructural, donde se evidencian el desempleo, la falta de cobertura, participación y compromiso del Estado y la pobreza severa, pasando por la violencia directa, como la juvenil, la callejera, la sociopolítica o, en el ámbito escolar, el *bullying*, hasta la simbólica, por la ausencia de mediación o el desconocimiento de los mecanismos alternos a la solución de conflictos (Del Pozo, 2019).

Asimismo, y en atención al diagnóstico y abordaje idóneo planteado por Del Pozo (2019), se creó el diplomado de educación para la paz y competencias ciudadanas, de ciento veinte horas, que les permitió a los participantes ser replicadores o agentes extensores de la paz no solo en las instituciones educativas, sino además en sus comunidades. De tal manera, el anhelo es que esta investigación-acción pueda superar los treinta participantes y se permita promocionar la capacidad instalada en los contextos

y las instituciones abordados. En otras palabras, citando la tesis de Bronfenbrenner, se busca superar el microsistema e instalarse en la ideología colectiva de quienes conforman el país.

Se torna indispensable, precisar que la paz está desprovista de colores o ideologías políticas. Infortunadamente, no ha sido asumida por el capital social de Colombia de esa manera; *contrario sensu*, con indignación debo señalar que en los últimos días se ha aplicado la afirmación del texto 1984, de George Orwell: "La guerra es la paz". Así pues, quienes creen en la paz están compelidos a trabajar desde sus roles porque esta se construya y se mantenga. Por ello, el ánimo siempre debe estar dispuesto a ser gestores y gestoras de paz. Ya es tiempo de superar la visión famélica y transitar a la nutrición saludable de ciudadanía positiva, asertiva y comunicación en doble vía, algo que solo se logrará cuando se aprenda a ser solidario en la escucha y en los actos.

En cuanto a las limitaciones del estudio analizado, se evidencia que se debe seguir trabajando en este tipo de investigación-acción, de forma que se superen inclusive las barreras geográficas para realizarla a nivel iberoamericano. Además, debería incluirse el nivel teórico práctico de la paz en sus distintas tipologías, como la paz social, la resiliente, la neutra y la territorial (Del Pozo, 2019).

El valor de educar para la paz es la concienciación colectiva de construir comunidades desprovistas de violencias, y ejercitadas en competencias ciudadanas robustas desde la asertividad, el respeto, la dignidad humana, la empatía, la inclusión, la cooperación, la solidaridad y la sostenibilidad. De tal modo, una vez se compacte no solo el conocimiento gestado producto de la interacción, sino además la praxis de este será posible una difusión o transferencia más ágil y eficaz, al verificar la credibilidad.

En este punto, nos referimos al proyecto de educación para la paz realizado bajo la metodología de la investigación-acción por Del Pozo. Ahora es necesario adelantar o precisar: ¿qué hacer?, ¿qué metodología escoger para el futuro y tentativo proyecto de grado? De esta forma, he considerado seguir la tradición de IAP según lo postulado por Calderón y López (s.f.) quienes citan a Fals Borda y Anisur (1983) al afirmar:

Recordemos que la IAP, a la vez que hace hincapié en la rigurosa búsqueda de conocimientos, es un proceso abierto de vida y de trabajo, una vivencia, una progresiva evolución hacia la transformación estructural de la sociedad y de la cultura como objetivos sucesivos y parcialmente coincidentes. Es un proceso que requiere un compromiso, una postura ética y persistencia en todos los niveles. En fin, es una filosofía de vida en la misma medida que es un método (p.1 y 2).

Antes de compartir el ciclo de mejora en la investigación-acción, resulta pertinente aclarar que el tópico con el que me siento identificada y con el cual me gustaría trabajar en el marco del proyecto está relacionado con la educación inclusiva. El territorio donde trabajaría sería la ciudad de Santa Marta, donde se encuentra ubicada la Universidad del Magdalena. Allí, en atención al ciclo de mejora de la investigación-acción, realizaría el diagnóstico para saber cuál es la población estudiantil discapacitada, las clases de discapacidad y las problemáticas que necesitan ser intervenidas para ejecutar la acción y, posteriormente, realizar la evaluación.

Luego de superadas las fases relacionadas en las anteriores líneas, en las que se pretende no solo la generación de conocimiento, sino la participación activa

en la construcción de las transformaciones, que en este caso sería la comunidad Unimagdalena, conviene atender lo expresado por Calderón y López (s.f.), quienes citando a Fals Borda (1991) enfatizan que la práctica que reconoce la IAP en toda su dimensión es posible porque los investigadores-educadores se asumen como participantes y aprendices de estos procesos, en tanto la IAP entiende a todos los que participan como sujetos de conocimiento y a su vez como sujetos en proceso de formación. Los investigadores entran así en un proceso en que la objetivación de sí mismos, en una suerte de inagotable sociología del conocimiento, se convierte en testigo de la calidad emancipatoria de su actuación.

De este modo, durante la etapa de diagnóstico, a través de entrevistas a la población estudiantil de la Universidad del Magdalena, se determinarían posibles problemas de discriminación, falencias en el enfoque DUA (diseño universal de aprendizaje) para la construcción inclusiva de todos los planes de estudios, escasez en la bibliografía o material de revisión en lengua de señas colombiana (LSC) y braille, lo que dificulta la revisión de documentos y obliga a recurrir a ayudas externas.

Posteriormente, en la fase de formación, se realizarían capacitaciones de aulas diversas, concomitantes tanto para el personal docente como para los estudiantes. Así mismo se incentivaría la promoción de la LSC y el braille como materias indispensables en los planes de estudio, y la creación de objetos virtuales de aprendizaje (OVA) en el que, a través de podcasts y videos, puedan crearse repositorios bibliográficos inclusivos para la población estudiantil sorda y ciega de la Universidad del Magdalena.

En cuanto al acompañamiento, sería constante y participativo, en el entendido de que, según Fals Borda y Anisur

Ensayo

(1991), citado por Calderón y López (s.f.), a través de la IAP no solo se ejercita la simpatía, sino la empatía, en la que se respetan las diferencias e inclusive se las aprecia, porque debemos recordar que habitamos en un universo diverso.

De otro lado, la evaluación, cohesionada con los resultados del proyecto, se circunscribe a valorar los talleres de aula diversa y los repositorios digitales inclusivos para los estudiantes sordos y ciegos de la Universidad del Magdalena, en los que se puede lograr la publicación de la buena práctica en la plataforma Bloque 10 de la Universidad.

Por último, sería pretencioso abordar desde mi subjetividad la validez del propio proyecto, pero en atención a la IAP y al concepto de sentipensante que Fals Borda acoge desde la interacción con los pescadores de la depresión momposina, siempre resultará de provecho encontrar la singamia entre el pensar razonado, el corazón y la conjunción participativa de ambos. En palabras de Fals Borda y Anisur (1991), a través de este método podemos ser mujeres y hombres hícoteas, o interpretar el lenguaje costeño aguantador que vuelve a la vida, que deconstruye para construir. Por ello, sin ánimo de pretensiones, la validez podría refrendarse por quienes revisen la experiencia y puedan, además, con las debidas contextualizaciones, transferirla.

Como conclusión, me gustaría enfatizar en el llamado de Freire (2012) en torno a la importancia del derecho y el deber de cambiar el mundo, como si sus cartas se hubiesen adelantado a la redacción en nuestra Constitución del canon relacionado con la paz. En nuestro sentir, como se acotó al principio, la paz es lo que nos permite la armonía, el equilibrio y la sostenibilidad; por ello la inclusión de lo que se ha denominado minorías, un concepto del que en lo personal me aparto, en el entendido de

que la concepción del Estado social de derecho no debe someter a la población a categorizaciones ni segregaciones.

Volviendo entonces sobre Freire (2012), resulta *sine qua non* compartir lo que se lee a renglón seguido, pues encontramos coherencia con lo propuesto por Fals Borda:


Es cierto que las mujeres y los hombres pueden cambiar el mundo para mejor, para que sea menos injusto, pero solo lo logran partiendo desde la realidad concreta a la que "llegan" en su generación y no fundadas o fundados en devaneos, sueños falsos sin raíces, puras ilusiones.

Lo que no es posible, sin embargo, es pensar en transformar el mundo sin sueños, sin utopía o sin proyecto. Las puras ilusiones son los sueños falsos de quien, independientemente de que esté lleno o llena de buenas intenciones, propone quimeras que por eso mismo no pueden realizarse. La transformación del mundo necesita tanto del sueño como la indispensable autenticidad de este depende de la lealtad de quien sueña las condiciones históricas, materiales, según el desarrollo tecnológico y científico del contexto del soñador. Los sueños son proyectos por los cuales se lucha (p. 65).

A modo de reflexión, considero que la educación, la paz, la salud y la dignidad humana son los proyectos por los que debemos seguir trabajando y construyendo de manera conjunta. La pedagogía social nos brinda las herramientas para volverlos una realidad.

Referencias

- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2005). *Vida líquida*. Paidós.

- Calderón, J. y López, D. (s.f.). *Orlando Fals Borda y la investigación acción participativa: aportes en el proceso de formación para la transformación* [Archivo PDF]. Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini. <https://www.javeriana.edu.co/blogs/boviedo/files/pedagogc3adas-emanlc3b3pez-cardona-y-calderc3b3n.pdf>
- Fals Borda, O. y Anisur, M. (1991) *Acción y conocimiento: Rompiendo el monopolio con la IAP*. Bogotá: Rahman.
- Freire, P. (2012). *Pedagogía de la indignación*. Editores Siglo Veintiuno.
- Del Pozo, F. (2019). Educación para la paz, desde la investigación-acción en el Caribe colombiano. *Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa* (72). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7035541> 

Ensayo



La otra cara de la industria cosmética

Juan Pablo Vergara Castro

Estudiante del programa de Antropología

El testeo o la práctica de laboratorio que se realiza en animales para diferentes fines, ya sean científicos, biomédicos, militares o cosméticos, se define como experimentación animal. En ella se emplean animales para las investigaciones básicas, como los estudios de comportamiento, genética y prueba con productos de belleza. Partiendo de esto, cabe preguntar: ¿hoy día, resulta necesario el uso de animales en la experimentación cosmética? Debido a los diferentes procesos experimentales con fines cosméticos, donde se causa daño y/o dolor a las criaturas utilizadas, actualmente resulta



injustificado el empleo de estos en dichas prácticas puesto que en el presente se han hecho diversos avances científicos y tecnológicos que han posibilitado nuevas maneras de probar la efectividad de los productos. Asimismo, las empresas que producen esta mercancía no dan seguridad al 100 % de la efectividad de esta en los humanos, todo lo cual tiene como resultado el uso innecesario de estos despiadados procedimientos.

El testeo en animales con fines cosméticos no solo trae consigo el daño y maltrato a estos, sino que en la gran mayoría de casos provoca su muerte. Son muchas las pruebas que causan efectos secundarios en los cuerpos de los animales. Según la revista *Animanaturalis* (2021), estas prácticas incluyen la irritación de la piel o los ojos, un daño que les provoca graves alergias. Asimismo, están los exámenes de toxicidad donde se envenena el organismo del animal y los procesos de mutagenicidad (daño genético), además de las pruebas teratogénicas que provocan defectos de nacimiento. Estas no son todas; una de las prácticas más crueles es la carcinogenicidad, que les hace desarrollar cáncer y daño genético embrionario y fetal. Según Fernández (2019), se estima que más de 12 millones de animales son usados en las investigaciones por año, lo que vendría siendo 137 animales que sufren crueles y despiadados experimentos cada diez minutos. Este es el principal motivo injustificado del uso de muchos animales en experimentos tan peligrosos donde se daña su integridad física.

La experimentación animal no es segura en la mayoría de los casos, ya que no suele haber garantía de que estos tests aplicados en mamíferos no humanos funcionen correctamente en los organismos de los clientes. Los animales cuentan con organismos completos para hacer ensayos en sus cuerpos, pero no es un secreto para nadie que estos y los seres humanos poseen varias diferencias

anatómicas, que resultan considerables en términos de cómo pueden reaccionar los ingredientes en los cuerpos. Por ejemplo, hasta el día de hoy se han presentado múltiples casos de reacciones alérgicas en los compradores, alergias que pueden llegar a ser letales, haciendo que la persona desarrolle patologías o mutaciones severas. Por lo tanto, la disimilitud biológica que existe entre animales y seres humanos se convierte en un punto importante para decirle “no” a los exámenes que buscan comparar las consecuencias de los cosméticos en la raza humana.

A raíz de lo anterior, se estima que si el ensayo con especies no humanas se sigue dando, aumentarán las terribles consecuencias que se pueden dar. Un ejemplo muy conocido de que los productos cosméticos probados en animales no siempre funcionan con humanos es el de los bloqueadores beta, los cuales, según pudo constatar el instituto D. Fitzgerald, *The Development of New Cardiovascular*, bajan la presión sanguínea, afectando así a clientes con hipertensión.

Suele suceder que cuando este tipo de casos se presentan, las empresas de cosméticos no se pronuncian al respecto ya que en sus productos no dan ningún tipo especificaciones de cómo se debería actuar si su uso causa un efecto secundario. Por esto, varias organizaciones que se oponen al testeo animal han creado campañas que han tenido muy buenos resultados, hasta tal punto que su intervención ha derivado en la formulación de leyes que han hecho que las empresas den un respaldo si el producto no funciona. Con base en esto se puede manifestar que, si no se toman cartas en el asunto, consecuentemente los desastres serán desmesurados e irreversibles.

En las últimas décadas se han creado múltiples alternativas que promueven el uso de nuevas medidas, excluyendo

Ensayo

así el empleo de animales. Algunos ejemplos de esto son los ensayos *in vitro*, los modelos computacionales, e igualmente los ensayos éticos en humanos voluntarios. Estas opciones son más considerables científicamente y resultan más económicas y, según Fernández (2019), han hecho que varios países hayan adoptado medidas estrictas que prohíben la experimentación animal con fines cosméticos, como es el caso de la Unión Europea (UE).

De hecho, la UE ha sido un ejemplo para el mundo en lo que respecta a exclusión de animales para estudios, ya que han logrado comprobar que las invenciones que se han desarrollado pueden ser muy efectivas. Las opciones tomadas allí suelen ser menos complejas, más integrativas, más económicas y fáciles de estandarizar. Así pues, con la invención de estas nuevas alternativas y avances científicos se debería recapacitar aún más en el uso de los animales como modelos de método experimental.

En el presente existen muchos modelos científicos para probar que los productos cosméticos son seguros. Cabe mencionar que las pruebas cosméticas con animales no están necesariamente requeridas por la ley: siempre y cuando el artículo sea seguro y haya un proceso experimental que lo demuestre, este puede salir al mercado sin ningún problema. Por ejemplo, la organización benéfica de investigación del Reino Unido Dr. Hadwen Trust, que promueve técnicas no animales para reemplazar los experimentos con estos, junto a la British Union Against Vivisection (BUAV), han logrado validar su posición con un gran número de producción segura y que no necesitó probarse en animales, empleando 15.000 ingredientes que ya están certificados como seguros. De tal forma se ha logrado demostrar que, con estas nuevas prácticas, los artículos cosméticos sí pueden ser seguros y ser usados por nosotros los humanos.

Finalmente, se puede concluir que el uso de animales en experimentos que tienen como fin probar los productos cosméticos no es necesario, ya que resulta injustificado el daño que se causa a estas criaturas con estos procesos. A esto se suman los efectos secundarios en los clientes derivados de las diferencias biológicas entre los organismos animales y los humanos, que impiden pueden tomar como efectivas las mercancías que las empresas cosméticas producen. Por otro lado, las recientes invenciones tecnológicas ofrecen alternativas capaces de demostrar la seguridad y/o efectividad de los artículos que saldrían a la venta. Con estas se excluiría el uso de animales y se evitarían tantos exámenes crueles. Es por esta problemática que se plantea la siguiente pregunta: ¿permitiría usted que se use alguna de sus mascotas en dichas prácticas?

Referencias

- Animanaturalis. (2021a). *Cincuenta desastres de la experimentación en animales*. <https://www.animanaturalis.org/p/1402/cincuenta-desastres-de-la-experimentacion-en-animales>
- Animanaturalis. (2021b). *La verdad sobre la experimentación cosmética en animales*. <https://www.animanaturalis.org/p/1476/la-verdad-sobre-la-experimentacion-cosmetica-en-animales>
- Fernández, S. (2019). ¿Hacia la prohibición global de la experimentación animal en productos cosméticos? *Beauty Cluster*. <https://beautyclusterbarcelona.com/es/blog/prohibicion-global-experimentacion-animal-cosmeticos/>



Medios de comunicación ¿informativos? Malversadores sistemáticos de la realidad

Javier Alexis Díaz Osorio

Estudiante del programa de Antropología

Nuestra sociedad desde sus inicios se ha encontrado bajo la manipulación constante de todo aquello que tenga el poder y la influencia de comunicar a gran escala cualquier tipo de información. Las personas generalmente creen entender el concepto de medio de comunicación masivo como un instrumento que anuncia



Ensayo

acontecimientos reales, pero ¿realmente los *mass media* son un medio confiable, que transmite información neutral y no un instrumento de adoctrinamiento? La realidad es controlada por un selecto grupo que busca crear una uniformidad de opinión a través de estos, permitiéndoles así controlar la percepción de todos los individuos posibles respecto a la realidad en la que se encuentran, sin que estos sean conscientes de ello.

El lenguaje nos permite expresar emociones o pensamientos a través de palabras o gestos, convirtiéndolo en el protagonista de cualquier tipo de propagación de información. Hemos pasado de las lecturas públicas por parte de los pregoneros a discursos llenos de eufemismos nacionalistas por parte de un dictador; de los panfletos y periódicos producidos por la imprenta a modernos instrumentos tecnológicos que imparten programas y propagandas publicitarias guiadas por intereses de la alta élite. La ambivalencia del lenguaje ha sido aprovechada por las macroempresas de la comunicación, que a su vez son administradas por innumerables manipuladores ideológicos, gracias al conocimiento de los beneficios que este proporciona y a su maleabilidad según la necesidad. Muchos demagogos se han adueñado de la verdad impartida a las masas ya que tergiversan cualquier suceso, logrando así, por medio del lenguaje audiovisual, influenciar en actitudes políticas, religiosas, éticas, etc. Esta manipulación mediática nace de la ambición de algunos grupos por crear una conciencia colectiva, porque cuando no se puede controlar a través de la fuerza, es necesario controlar su pensamiento, y el medio ideal para realizarlo es cualquier producto de consumo informativo.

El papel formador que ejercen los medios de comunicación masivos sobre los individuos ha permitido fomentar ciertas actitudes que, en lugar de in-

formar o educar, favorecen en gran medida a ciertos bandos doctrinarios. Esto ha creado una gran barrera puesto que genera una realidad a medias de la cual no se puede salir fácilmente, ya que como Martínez (2005) mencionó: “no se dice algo porque sea verdad, sino que se toma como verdad porque se dice” (p. 216). Por consiguiente, esta situación ha acentuado el protagonismo en los *mass media* como instrumento de influencia en la actuación y el pensamiento de las personas, permitiéndoles delinear a su antojo las diversas sociedades.

Los medios informativos usan múltiples estrategias de manipulación mediática. Según relata Chomsky en su libro titulado *Armas silenciosas para guerras tranquilas* (2010), una de las principales es el manejo del aspecto emocional, lo cual provocaría un cortocircuito en el análisis racional y nublaría a gran medida el sentido crítico de las personas, permitiendo así inducir comportamientos, ideas o miedos. Otro método consiste en la distracción, que se enfoca en desviar la atención de los asuntos realmente importantes como la ciencia, la historia o la política, y en su lugar se atesta a los individuos con información insignificante y poco relevante con el fin de mantenerlos ocupados en cosas sin importancia y de desviar así el interés por los problemas que los involucran como sociedad. Una de las más curiosas es la de generar publicidad con entonación infantil para manipular inconscientemente al público a responder de forma no crítica, al igual que la de persuadirlos para aceptar decisiones impopulares ya que son presentadas como “dolorosas y necesarias”.

Chomsky (2010), en su libro anteriormente mencionado, comenta una de las técnicas más empleadas por los diferentes Gobiernos u organizaciones y que suelen ser difundidas con más facilidad a través de los medios informativos: el método de “problema-reacción-solución”. Este consiste en crear problemas

que generen una reacción (histeria), provocando que las personas acepten soluciones que en su mayoría limitan sus derechos. En una columna de opinión del espectador, Mantilla (2019) expone un caso de lo previamente dicho: por ejemplo, “crear una crisis económica para eliminar beneficios o disminuir servicios públicos; desmejoran intencionalmente el servicio que presta una empresa estatal para justificar su venta o su transformación”. A esto se le suma la difusión de medidas inaceptables de manera gradual por años consecutivos para así estimular su aceptación e incentivar al público a ser complaciente con la mediocridad.

Una de las tácticas que suelen emplear los *mass media* para desdramatizar sucesos y que suelen parecer inofensivos son los eufemismos, los cuales sustituyen palabras que resultan inapropiadas en algunos contextos por unas más decorosas. Gallud (2005), en su estudio titulado “El eufemismo como instrumento de manipulación social”, relata que los medios de comunicación suelen usarlos como un arma de doble filo según sus intereses. Disponen de estos como endulzantes de realidad, provocando la dignificación y aceptación de escenarios intolerables y causando una manipulación manifiesta, ya que modifica la percepción real del mundo y de paso nuestra actitud en él. Para mencionar uno de los tantos regímenes que utilizaron el eufemismo como parte de su jerga política, los nazis encubrían la crueldad que conllevaban sus prácticas con términos como “pacificación” en lugar de “represión” o “tratamiento especial” en vez de “matanza con gas”.

Este lenguaje endulzante es el pan de cada día; convivimos con él y no lo percibimos. Un ejemplo más cercano fue la afirmación realizada por el presidente colombiano Iván Duque el día 22 de agosto del 2020 desde el departamento de Nariño, frente a las diversas matan-

zas que dejaron más de 30 víctimas a nivel nacional: “Muchas personas han dicho: ‘Volvieron las masacres, volvieron las masacres’. Primero hablemos del nombre preciso: ‘homicidios colectivos’, y tristemente hay que aceptarlo como país. No es que volvieron; es que no se han ido tristemente estos hechos” (DW, 2020). En este caso, el eufemismo de “homicidio colectivo” en lugar de “masacre” pretende no escandalizar al país por la constante oleada de violencia con la cual ha convivido, sino más bien apaciguar y evadir la responsabilidad argumentando que siempre ha estado ahí.

Para concluir lo anteriormente planteado, podemos afirmar que la gran mayoría de opiniones o percepciones que creemos tener respecto a algo son generalmente el producto de una manipulación desinformativa, y no una creación crítica resultante de nuestras propias experiencias pasadas, que en su momento pensamos haber elegido sin presión alguna. Cabe aclarar que estos adoctrinamientos son infundados intencionalmente por parte de la élite a través de diferentes artimañas creadas, las cuales permiten acceder fácilmente al inconsciente de los receptores e inducir comportamientos o ideas, provocando en el hombre moderno limitaciones al momento de pensar críticamente. De esta forma, los *mass media* se convierten en el medio más poderoso para comunicar a gran escala cualquier tipo de información con la cual los políticos o asociaciones malversan la realidad de las cosas.

Entonces, de acuerdo o no con lo expuesto hasta aquí, ¿has llegado a comparar la realidad que te rodea con la realidad que te venden los *mass media*?, ¿crees que los medios de comunicación masiva pueden manipular la perspectiva de un suceso a través de la desinformación?, ¿alguna vez has puesto en tela de juicio lo que te venden los diferentes canales informativos?, o ¿crees que

Ensayo

estos pueden generar cierta influencia en tus comportamientos, creencias o decisiones?

Referencias

- Chomsky, N. (2010). Diez estrategias de manipulación mediática. Armas silenciosas para guerras tranquilas. ARCHIPIELAGO, revista cultural de nuestra América. pp. 7-8 <http://revistas.unam.mx/index.php/archipielago/article/view/55996/49683>
- DW. (2020). Duque: en Colombia no hay "masacres" sino "homicidios colectivos". DW.COM <https://p.dw.com/p/3hM6k>
- Gallud, E. (17 de junio de 2005). El eufemismo como instrumento de manipulación social. Revista Comunicación y Hombre (1), 121-30. <file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-ElEufemismoComoInstrumentoDeManipulacionSocial-1392816.pdf>
- Mantilla, I. (11 de julio de 2019). El arte de la manipulación masiva. El Espectador. <https://blogs.elespectador.com/actualidad/ecuaciones-de-opinion/arte-la-manipulacion-masiva>
- Martínez, S. (22 de julio de 2005). Lenguaje audiovisual y manipulación. Revista Científica de Comunicación y Educación (25), 211-220. <https://www.redalyc.org/pdf/158/15825029.pdf>



Las redes sociales: del ocio a una herramienta indispensable

Nicol Neuta Méndez

Estudiante del programa de Enfermería

A lo largo de los años hemos sido testigos del gran auge que ha tenido la tecnología. De hecho, se nos hace difícil imaginarnos un acontecimiento o dispositivo que no haya sido mejorado gracias a esta. Incluso tendemos a sorprendernos con el cambio que nos proporcionó la era tecnológica en comparación con hace un siglo. Vivimos en un momento en que el impulso de las redes sociales ha podido abarcar hasta los lugares más remotos del planeta, proporcionando diversas estrategias, beneficios y falencias que de una u otra forma influyen en el desarrollo social y en el crecimiento colectivo, brindando la posibilidad de un conocimiento y una comunicación más



Ensayo

accesibles, mientras que hace un par de decalustros no se podía decir lo mismo.

Regresando al apogeo de las redes sociales, resulta impactante cómo lograron masificar cada aspecto de la vida social del ser humano. Por lo mismo, no es una sorpresa que para el año 2021, al menos el 53 % de la población mundial haga uso de estas herramientas, independientemente del fin que les dé^{1,2}. Tanto ha sido el efecto de estas que desde las organizaciones más estructuradas hasta un individuo las suele emplear con el objetivo de promocionar su arte, negocios e incluso ideas u opiniones, ayudando a que todos estos caracteres sean reconocidos y puedan ser asequibles aun para aquellos que se encuentren a millares de distancia.

De hecho, es curioso que estas herramientas digitales sean mundialmente identificadas por promover el ocio entre los jóvenes, siendo estos sus mayores consumidores, lo que produce diferentes repercusiones e incluso adicciones entre los mismos usuarios. Así, las redes sociales se convierten en un "limitante de los espacios de sociabilidad y de intercambio físico", tal como lo mencionan expertos³. De tal forma se evidencia el mal uso proporcionado a estas herramientas, con severas consecuencias como la pérdida de privacidad y de tiempo y el aumento de distracción, repercutiendo gravemente en la convivencia y salud de las personas, así como en la estructura social^{3,4}.

En la actualidad, cada persona suele ser consciente del uso, los pros y los contras que brindan las redes sociales. Sin embargo, haciendo una retrospectiva, resulta impactante el aumento de 72 % en el uso de estas desde el inicio de la cuarentena debido a la pandemia ocasionada por el COVID-19 en comparación con la década anterior⁵. El aumento de las masas en la navegación internauta ha sido notorio, e incluso abrió una perspectiva

diferente proporcionada por la cuarentena actual, en la cual notoriamente se modificaron aspectos rutinarios como la educación y algunos trabajos presenciales. En tal medida, se sabe lo difícil que resulta la situación actual; incluso se podría decir que el cambio ocasionado es proporcional a un giro de 180° en la vida de las personas. Dentro de dicho contexto, es reconocible la influencia de las redes sociales en el funcionamiento de la sociedad y en el comportamiento de esta, contribuyendo a la expansión y modificación de la era digital vivenciada actualmente^{4,5}.

Ahora centrémonos en la educación, donde se reconocen el impacto y el apoyo de las redes sociales para que la crisis sanitaria actual no atrofie el proceso educativo y, con ello, el futuro de millones de personas⁶. De esta manera las redes sociales se imponen como un abanico de herramientas promotoras de la educación. Incluso, según el estudio "Apps y nativos digitales: la nueva normalidad"⁴, presentado por la firma focalizada en la seguridad y el bienestar digital de las familias Qustodio, "el tiempo que pasan los menores españoles en redes sociales aumentó un 100 % en el último año, con picos de hasta el 200 % durante los meses de confinamiento"⁴.

En definitiva, es impactante el disparo exponencial que ha tenido el uso de estas estrategias interdigitales no solo en España, sino en todo el mundo, en pro de la educación en los diversos sectores⁴. De hecho, uno de los colectivos que se han visto mayormente impactados ha sido el universitario, donde el uso de las redes sociales se convirtió en una estrategia para esta población. De tal forma, la implementación de modalidades digitales, ejercidas con mayor influencia desde el confinamiento abrupto ocasionado por la pandemia actual, ha logrado un mayor rango de cobertura, abarcando y facilitando la formación de los futuros profesionales al contribuir a

la aplicación de sus estudios. Con esto se les ha dado un uso más completo a estas herramientas desde las diversas áreas de formación y conocimiento, ayudando a globalizar la información existente y dando a conocer a través de redes sociales tan conocidas como Instagram, Facebook, WhatsApp y TikTok, entre otras, diferentes conocimientos, instrumentos y demás aportes que resultan útiles para sus espectadores^{5,7}.

Por otra parte, es innegable que, ante el amplio uso de estas herramientas digitales, se requiere una gran responsabilidad y cuidado para evitar indeseables acontecimientos internautas de los cuales se puede ser víctima a través de estos mismos medios. Sin embargo, esto se convierte en un recordatorio más de la importancia del buen uso de las redes sociales y cómo estas generan posibilidades y estrategias de uso continuo para evitar el deterioro e impulsar la educación al siguiente nivel. Así las cosas, la imposibilidad de una actividad presencial ya no es más un limitante para acceder a una profunda gama de beneficios proporcionados por herramientas cotidianas como lo son las redes sociales, aprovechando su infinidad de usos.

Referencias

- Galeano, S. (2021). El número de usuarios de internet en el mundo crece un 7,3 % y alcanza los 4.660 millones (2021). [https://marketing4ecommerce.co/usuarios-de-internet-mundo/#:~:text=M4C%20Academy,El%20n%C3%BAmero%20de%20usuarios%20de%20internet%20en%20el%20mundo%20crece,alcanza%20los%204.660%20millones%20\(2021\)](https://marketing4ecommerce.co/usuarios-de-internet-mundo/#:~:text=M4C%20Academy,El%20n%C3%BAmero%20de%20usuarios%20de%20internet%20en%20el%20mundo%20crece,alcanza%20los%204.660%20millones%20(2021))
- Moreno, M. (2021). El 53 % de la población mundial ya emplea las redes sociales. <https://www.trecebits.com/2021/01/28/el-53-de-la-poblacion-mundial-ya-empieza-las-redes-sociales/>
- Hernández, K. D., Yanez, J. F. y Carrera, A. A. (2017). Las redes sociales y adolescencias: repercusión en la actividad física. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(2), 242-7. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000200033&lng=es&tlng=es
- Leal, F. (2020). La presencia de los menores en redes sociales aumenta un 200 % durante el confinamiento. <https://www.elperiodico.com/es/activos/innovadores/20200601/la-presencia-de-los-menores-en-redes-sociales-aumenta-un-200-durante-el-confinamiento-7982584>
- Neira, L. (2020). YouTube, Facebook e Instagram son las plataformas más utilizadas durante la pandemia. <https://www.larepublica.co/internet-economy/youtube-facebook-e-instagram-son-las-plataformas-mas-utilizadas-durante-la-pandemia-3052470#:~:text=Las%20medidas%20de%20aislamiento%20por,las%20redes%20sociales%20m%C3%A1s%20utilizadas>
- Muñoz, M. M., Fragueiro, M. S. y Ayuso, M. J. (2013). La importancia de las redes sociales en el ámbito educativo. *Escuela Abierta*, 16, 91-104. <https://ea.ceuandalucia.es/index.php/EA/article/view/159/133>
- Gómez, A. (2020). El uso racional de internet en la cuarentena beneficia la productividad en el trabajo desde casa y el estudio. <https://www.eafit.edu.co/noticias/agenciadenoticias/2020/El-uso-racional-de-internet-en-la-cuarentena-beneficia-la-productividad-en-el-trabajo-desde-casa-y-el-estudio>